

La irrupción de los europeos en tierras americanas, en el siglo XVI, no significó un cambio drástico en cuanto a la utilización del recurso marino. Los españoles, con amplias costas que bañan el país, contabanya una larga tradición de explotación marina en la península.

En el Perú, desde inicios del Virreinato, las actividades extractivas como la pesca y la recolección de mariscos se convirtieron en tareas cotidianas. En las relaciones de tributo indígena, siempre está presente la frase días de pescado en la semana para recordar que se debería tributar, porque esta costumbre era incluso tradicional de las autoridades de gobierno: el encomendero y el cura doctrinero.

Especies como el suco en España, en el Perú llevaba el nombre de coco, el escribano aquí se denomina jurel, por su parte, el mujil es la liza peruana y la andeja es la corvina blanca. El tollo (tiburón pequeño) y los camarones, ya sea en su forma fresca o seca y salada, fueron de consumo masivo en las ciudades.

Ya en el siglo XVII se funda el gremio de pescadores de Chorrillos que implementan el uso de chalanas, pequeñas embarcaciones a remo que innovaron la pesca prehispánica.

Los ríos de la costa peruana fueron, también, una fuente para la realización de actividades extractivas. La tradición andina usaba unos grandes conos hechos de cañas llamados *chaucos* o *nasas* (de 1.50 ms. de largo) como trampas para camarones, muy similar a la tecnología hispana.





Camaronera (with other names Izanga – Chauco – Nasa). Traditional fishing tool for river shrimp, made entirely of vegetable fiber (20th century – Arequipa).